

## SECCION FORESTAL

**LOS CIEN ULTIMOS AÑOS DE EVOLUCION FORESTAL  
EN NUESTRA REGION VASCO-NAVARRA**

En nuestro anterior trabajo sobre "la protección del monte en Guipúzcoa", habíamos llegado a reseñar la mayoría de leyes protectoras de bosque que habían sido destinadas a nuestros montes, bien por los legisladores Reales de la Nación, o bien por las Juntas Generales de las Hermandades guipuzcoanas. A partir de la creación de la Marina Real (1714), ls Juntas Generales se ocupan activamente de la Provincia y pretenden que el roble, el castaño, el nogal, el olmo y el pinabete no se pierdan en Guipúzcoa, y vemos que hace poco más de cien años, en 1848, estas mismas Juntas señalan su deseo de que se den cuatro maravedís por cada planta útil de roble, haya, nogal, olmo, abedul o castaño, cosa que no se cumple por carecer de fondos la Diputación de Guipúzcoa.

Se señala en este tiempo una gran preocupación provincial que culmina el año 1906, en que la Diputación de Guipúzcoa crea el Servicio Forestal. Las provincias hermanas también hubieron de moverse eneste sentido. Todo ello respondía a un estado de alarma forestal que se traduce ya en gran número de publicaciones de la época.

Nos parece bien reproducir alguno de estos escritos: en el tomo 1.<sup>o</sup>, pág. 256, de "España-Navarra y Logroño", de don Pedro Madrazo, 1886, leemos:

"...pero el ganado necesita una cama y al vasco le ha parecido "lo más sencillo segar el helecho que crece espontánea y abundantemente en los claros de los bosques, así como también el dejar al "ganado suelto y sin guarda por el monte que rodea al aprisco: lo "cual ha sido causa de que este monte se vaya despoblando, de que "algunas tierras de buena calidad queden sin cultivo, y de que la "producción vegetal no se renueve. Ha inventado también, aquel mon-"tañés, para favorecer el pastoreo, un sistema particular de aprove-"chamiento forestal, que se reduce a no dejar en pie los árboles "sino muy espaciados, podándolos periódicamente, cada diez o doce "años, a la altura de cuatro o cinco metros para formar lo que "se llama talleres altos. El resultado de este singular procedimiento "es el que no podía menos de ser: para sacar del bosque algo más "que ramaje de carboneo, se ve precisado a reservar de trecho en

"trecho algún hermoso árbol, el cual crece libremente; pero ese árbol se hace nudoso y se cubre de ramas laterales: el rebaño sí pasta allí en todo tiempo, y en todo tiempo también se puede segar el helecho, el brezo, la retama espinosa y toda hierba que sirve de cama al ganado en el establo y de combustible en el horno donde se hace la cal que se emplea para los abonos con el estiércol; mas, en cambio, el pobre bosque tan maltratado, va poco a poco perdiendo su lozania y su fuerza generativa: nada vegeta al lado de los tocones, porque en cuanto la bellota cae al suelo, el puerco la devora, y si por casualidad asoma algún retoño al punto la hoz, impasible, la corta..." "En algunos barrancos de difícil acceso, donde el montañés no puede establecer sus funestos sistemas de siegas y tallares altos, la naturaleza, libre de trabas, se desquita pujante y caprichosa y con briosos e incesantes renovos, forma selvas que denuncian la feracidad de un terreno de suyo generoso, esterilizado por las torpezas y preocupaciones del hombre".

Este capítulo está dedicado por Madrazo al estudio de la parte que se llama la montaña de Navarra, de análogas características en cuanto a organización social a nuestra provincia de Guipúzcoa y toda Vizcaya, régimen social a base de caseríos alejados del casco del pueblo y explotados en régimen familiar. Estos conceptos que no hacen más que describir la manera de explotación de la tierra por el habitante de nuestras regiones, es extensivo al país Vasco-Francés.

Philippe Veyrin, en su libro "Les Basques", editado en Bayona en 1945, en la página 34 señala lo siguiente (traducido), en el capítulo que llama "La tierra y los hombres":

"En la actualidad, como antes, la renovación de los árboles (renovación natural del bosque) es impedida por el pastoreo de las ovejas, el cebado de los cerdos a base de la bellota, el corte de sotobosque, y, en fin, los incendios que, voluntariamente, son prendidos por el pastor para así fertilizar sus terrenos de pastos. Se concibe de esta manera que ningún nuevo brote de arbolito puede resistir a este régimen de explotación."

"...Desde nuestros tiempos, más que los excesos de explotación son, sobre todo, las enfermedades (epiphyties) las que, al hacer su aparición en el arbolado, han hecho ensombrecer mas el futuro de este arbolado. Los castaños han sido los primeros atacados hacia la mitad del siglo XIX por una criptógama, responsable de la enfermedad llamada vulgarmente "la tinta", y que ataca especialmente las raíces del castaño a nivel del suelo. El mal del roble, no menos mortal, es el "oidium", especie de musgo blanco que invade las hojas. No obstante, parece que ambas infecciones tienden a disminuir de gravedad." "Afortunadamente, las tentativas de repoblación forestal con roble rojo americano y con el castaño del Japon, ambos refractarios al contagio de estas enfermedades, ha pasado del estado de una iniciativa individual, como eran hasta ahora, a una iniciativa u organización colectiva."

En los extractos de las Juntas Generales celebradas por la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País en la ciudad de Vitoria en septiembre de 1777, citados por C. Baroja, señala el autor de las "Reflexiones sobre el sistema agrícola del País Vascongado" lo que sigue:

"El aumento que en estos últimos tiempos ha adquirido la labranza en el país vascongado (singularmente Guipúzcoa y Vizcaya) llega a ser casi increíble; pues puede asegurarse sin exageración que la extensión de las tierras rozadas y labradas es en el día un tercio mayor que a principios de siglo" y añade don Julio Caro Baroja, de cuyo libro, página 189, hemos copiado esta referencia, "no cabe duda, pues, que desde esta fecha el paisaje vasco ha debido adquirir muchos de los rasgos hoy día observables."

Es por lo tanto hacia estas fechas en las cuales se extiende el régimen de los caseríos, es decir: la labranza va penetrando en Guipúzcoa y probablemente para penetrar habría primeramente que talar y después se instalaría el régimen de explotación del sotobosque y del helechal en beneficio de las tierras laborables.

Don Vicente Laffite Obineta, en su trabajo "La Repoblación Forestal en Guipúzcoa", San Sebastián, 1919, editado por el Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería, refiriéndose a la extracción de broza, dice así:

"Una de las prácticas más nocivas y dañosas para las masas arbóreas de los montes es la extracción de broza y hojas, que viene practicándose desde antiguo.

"En buenos principios de servicultura, no es recomendable ni mucho menos la extracción de la broza y de las hojas muertas que mantienen la frescura del suelo y son su abono natural. Así como el cultivo agrario no puede mantenerse sin abono, del mismo modo, el arreatárselo constantemente a los montes es herir a estos de muerte. Con semejante práctica es de todo punto imposible la conservación y fomento del arbolado."

"Es evidente que, de continuar las cosas como hasta aquí, se herirá de muerte no sólo a los pocos montes que nos quedan, sino a la misma agricultura, toda vez que, desbrozados por completo los montes, no habrá de donde sacar los abonos."

Don Vicente Ruigómez Velasco, ingeniero agrónomo, nos señala (1) que el consumo medio anual de abono orgánico o estiércol en la provincia de Guipúzcoa lo valora en 500.000 toneladas métricas.

---

(1) Revista Financiera del Banco de Vizcaya, núm. 74. Octubre-Diciembre, 1948. Número dedicado a Guipúzcoa. "Distribución de la tierra en Guipúzcoa y alcance económico de sus explotaciones e industrias agrícolas". Don Vicente Ruigómez Velasco, ingeniero agrónomo.

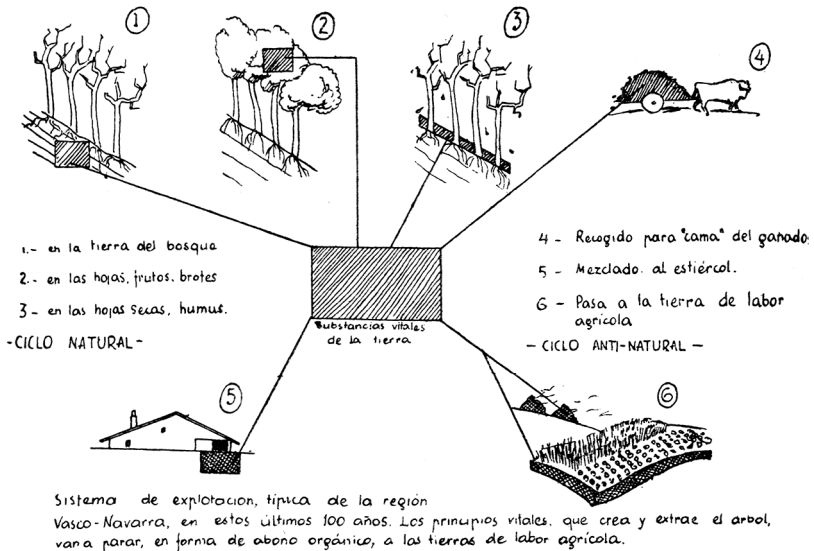
Don José Azqueta, ingeniero de montes, en un artículo que publica en la misma revista (2), dice refiriéndose a Guipúzcoa:

“Vemos así cómo sus antiguas masas de roble languidecen hasta “morir, diezmadas por cortas antinaturales —lo antinatural es siempre antieconómico— hasta desaparecer definitivamente, presas de “enfermedades específicas. Y agotada la especie citada, llamada “noble”, la conífera sustituye a la frondosa.”

Nos hemos permitido copiar estas citas porque creemos que ellas dan, por sí solas, una cabal y perfecta idea de lo que ha ocurrido a nuestras masas forestales de especies indígenas.

Han desaparecido porque no hemos sabido tratarlas con el respeto debido, y después de muchos años de este mal tratamiento, el roble y el castaño, sin lozanía ni fuerza generativa, han perecido ante enfermedades que han encontrado en estos seres —que durante siglos y siglos supieron resistir la inclemencia de nuestros montes— un terreno fácil a su labor negativa.

El hombre ha sido el primer enemigo de nuestra riqueza forestal, que pudo resistir treinta siglos, pero que no pudo contra unos



(2) Misma revista. “Sobre Economía Forestal Guipuzcoana”. Don José Azqueta, ingeniero de montes.

cientos de años de incultura humana: Nos hemos permitido señalar en unos diseños el ciclo por donde pasa lo que llamamos substancias vitales de la tierra del monte, extraída por el trabajo constante de las raíces de los árboles, que van transformándose de año en año en madera, hojas y frutos, y que si al llegar el otoño caen sobre la tierra y vienen otra vez a ingresar en ella, como sucede en el bosque natural, el ciclo permanece invariable durante miles de años y al cabo de ellos, la cantidad de tierra que posee materias vitales es mayor todavía.

Si el hombre retira el sotobosque y las hojas muertas y los frutos durante un largo periodo, no es extraño que se llegue a describir —como lo hacen los arriba citados— la muerte de nuestros árboles por enfermedad, como debida en gran parte a este sistema especial de explotación.

Si cualquiera nueva repoblación forestal viniera, es muy posible que no pudiera aguantar tampoco este régimen a que le someten nuestros agricultores, y por lo tanto ello es preciso tener en cuenta antes de empezar cualquier repoblación de roble rojo americano o castaño japonés o de cualquier otra especie.

Si una razón económica nueva ha terminado por sustituir nuestras típicas especies de frondosas por plantaciones masivas de coníferas, parece que esta sustitución ha sido favorecida por la muerte de nuestro primitivo bosque ya anunciada desde hace muchos años por los especialistas forestales, los cuales no han cesado de señalar que la practica de la explotación del sotobosque a favor del terreno agrícola era perjudicial para el mantenimiento de nuestra riqueza forestal.

*La Junta de la Sección*